Alcaldía Municipal de Soacha	ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO:	GC-00-F55	
		Versión:	1.1	
	FORMATO CONSTANCIA DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA ARTÍCULO 2.2.1.2.1.4.5 DEL DECRETO 1082 DE 2015	Fecha de Aprobación		
		DD	MM	AA
		18	1	2021

CONSTANCIA DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA ARTICULO 2.2.1.2.1.4.9. DEL DECRETO 1082 DE 2015

LA SUSCRITA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

HACE CONSTAR:

Que de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se realizó la verificación de los requisitos mínimos exigidos en los Estudios Previos para la celebración del contrato de prestación de servicios PROFESIONALES cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN PSICOLOGÍA PARA LA ATENCIÓN PSICOSOCIAL DEL PROGRAMA TODOS UNIDOS POR LA ATENCIÓN A NUESTRAS VÍCTIMAS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE SOACHA CUNDINAMARCA con base en los documentos presentados por GINNA DEL PILAR ROMERO RODRIGUEZ; identificado con cédula de ciudadanía número 53.091.683 expedida en Bogotá, así:

FORMACION ACADEMICA EXIGIDA EN LOS ESTUDIOS PREVIOS:

1. Título Profesional, matricula o tarjeta profesional

FORMACION ACADEMICA ACREDITADA PARA LA CONTRATACION:

Títulos Obtenido o Nombre de los Estudios adelantados	Nombre de la Institución Educativa	Fecha Terminación Materias	Fecha Grado	Tarjeta Profesional
Bachiller en Gestion Administrativa	EL COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE NAZARETH	30/11/2002	30/11/2002	N/A
Psicologa	POLITECNICO GRANCOLOMBIANO	03/09/2019	03/09/2019	216433

EXPERIENCIA EXIGIDA EN LOS ESTUDIOS PREVIOS:

2. Hasta 23 meses de experiencia Profesional

EXPERIENCIA ACREDITADA PARA LA CONTRATACION:

Empresa o Entidad	Área relacionada	fecha ingreso	fecha de Retiro	Tiempo
TOTAL DE TIEMPO ACREDITADO				

Por lo anterior, una vez revisada y verificada la documentación presentada, me permito dejar constancia que la persona arriba mencionada e identificada CUMPLE con la IDONEIDAD Y EXPERIENCIA requerida en los ESTUDIOS PREVIOS.

La presente se expide en el Municipio de Soacha a los 25 días del mes AGO. de 2022.

ANA LUCÍA LÓPEZ PINZÓN
Secretaria de Desarrollo Social

Proyectó: Darwin Reyes Amortegui – Profesional Universitario III – SD.